

TRADAGENT

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADING AGENT S.A. TRADAGENT, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, veintisiete de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Francisco de Orellana No. 234 Piso 9 oficina No. 904 del edificio Blue Towers Torre 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRADING AGENT S.A. TRADAGENT, con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) DALMACIA GLOBAL CORPORATION representada por su Apoderado General señor BALDASAR VUKASOVIC, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS (796) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y con derecho a 796 votos; y, b) AB. FELIX HUMBERTO ARRIAGA GÓMEZ, por sus propios derechos, propietario de CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y con derecho a 4 votos.

Preside la sesión el señor BALDASAR VUKASOVIC; y, actúa como secretaria de la Junta la señorita ANDREA GUERRERO MEDINA, actual Gerente General de la Compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelven por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del 2012;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía y el Comisario correspondiente al periodo 2012.

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los Accionistas han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al PRIMER PUNTO, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año anterior. La Junta por unanimidad de su capital suscrito pagado lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los Accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos. E inmediatamente, la Gerente General presenta a consideración a la Junta el SEGUNDO PUNTO, que trata sobre el Estado de Cuentas de pérdidas y ganancias del Ejercicio

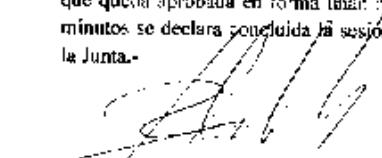


Boletín correspondiente al año dos mil doce, el mismo que es aprobado por unanimidad. Finalmente, el Presidente de la Junta, somete a consideración de la Junta el TERCER PUNTO del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y por la Comisario. La Junta por unanimidad los aprueba, con el voto salvado de la Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 93.1.1.3.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigesimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
- b) Copia de la presente acta certificada por la Secretaría de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, siendo las once y veinte minutos se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-


SR. BALDASAR VUKASOVIC
PRESIDENTE DE LA JUNTA/APODERADO
GENERAL DE LA ACCIONISTA
DALMACIA GLOBAL CORPORATION


SR. FELIX HUMBERTO ARRIAGA GOMEZ
ACCIONISTA


SRTA. ANDREA GUERRERO MEDINA
GERENTE GENERAL/SECRETARIA DE LA JUNTA